

## ENTORNO

# El CSD adelanta 1,2 millones de euros en préstamos a las federaciones

El Consejo Superior de Deportes ha facilitado la concesión de la línea de ayudas para paliar los efectos del Covid-19 con un plazo de amortización de cinco años.

---

Palco23  
13 jul 2020 - 11:34

El Consejo Superior de Deportes (CSD) adelanta el plan de ayudas a las federaciones deportivas. El regulador del deporte español ha facilitado la concesión de la línea de préstamos de forma anticipada para regar de liquidez a las entidades y hacer frente al Covid-19. En total, se podrá a disposición de estos organismos 1,2 millones de euros.

El plazo de amortización será de cinco años, con un período máximo de carencia de tres años más que afectará exclusivamente a la amortización del capital. El tipo de interés será el equivalente al tipo medio de deuda emitida por el estado, con vencimiento similar al del préstamo, según indica el CSD en un comunicado.

Las federaciones podrán acogerse a esta línea de préstamos siempre que cumplan con los principios de transparencia, publicidad, objetividad y concurrencia competitiva para la financiación de actividades de gasto corriente e inversiones que están relacionadas con el desarrollo de su actividad, así como para apoyar la financiación de proyectos encaminados a sanear su situación económica.